



UNESCO

Presidenta: Valeria Paredes Dávila

Moderadora: Ana Paula Lugo Dehonor

Oficial de Conferencias: Fernanda Gómez

Medina



“El conocimiento es poder. La información es liberadora.
La educación es la premisa del progreso”

- Kofi Annan

Estimados delegados,

Es un honor y un privilegio darles la más cordial bienvenida a TOLMUN 2023. En nombre del Tecnológico de Monterrey, al igual que del Comité Organizador les extendemos un cordial saludo y un agradecimiento por formar parte de nuestro Modelo de las Naciones Unidas 2023.

TOLMUN siempre ha sido una oportunidad única para que ustedes, líderes del mañana, exploren y aborden los desafíos globales más importantes e interesantes de nuestro tiempo. Durante los próximos días, tendrán la oportunidad de representar a diferentes naciones y desempeñar un papel crucial en la búsqueda de soluciones a problemas internacionales complejos usando el poder de la investigación y del debate.

No hay duda de que lo más importante en un modelo son ustedes, los delegados, que con su entusiasmo al momento de participar fomentan un ambiente diplomático y competitivo, los mejores delegados son aquellos que están comprometidos con sus objetivos, los que defienden su posición y aquellos que sobre todo impulsan las ideas que contribuirán a la construcción de un mundo mejor. Sabemos que debatir y defender una postura puede llegar a ser tedioso, sin embargo, su esfuerzo y su voluntad de hacerlo hacen la diferencia.

El objetivo principal es que enriquezcan y consigan una experiencia que principalmente les amplíe su perspectiva sobre el mundo en el que vivimos, mientras que ustedes como delegados, desarrollen habilidades diplomáticas, hagan conexiones y fomenten ese espíritu de conciencia global que tanto se necesita hoy en día. Esta experiencia los forjará como individuos y contribuirá a su desarrollo académico y mucho más importante, personal. Aunque los retos, el estrés y la discusión lleguen a ser exigentes, les aseguramos que al final todo les será gratificante.

Nunca dejen de participar, debatir, escuchar y sobre todo, aprender.

En nombre de todo el comité organizador, muchas gracias por su valiosa participación en TOLMUN 2023, buena suerte delegados, les deseamos mucho éxito.

Atentamente:

Juan Pablo Sánchez Saldívar
Secretario General

Valeria Tapia Morales
Subsecretaria General



CARTA DE BIENVENIDA A DELEGADOS DE MESA

Estimados delegados, sean bienvenidos a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), esperamos que sea una experiencia llena de aprendizaje, conocimiento y reflexión para cada uno de ustedes.

Desde 1994 se han llevado a cabo varios modelos de debate del Modelo de Naciones Unidas TOLMUN, dándonos la oportunidad de experimentar lo que se vive en las Naciones Unidas. Este modelo tiene como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de comunicación, investigación, negociación y participación para la formación íntegra de los individuos.

Los temas que se van a tratar en esta edición de TOLMUN 2023 son sumamente importantes para el desarrollo y avance de la sociedad es por eso que nos alegramos mucho de que estén presentes este año discutiendo sobre estos temas de alta relevancia, ya que esto demuestra su compromiso, dedicación y consternación hacia estas problemáticas y la búsqueda de soluciones.

Esperamos que sea una oportunidad de crecimiento para todos los integrantes del modelo, les deseamos la mejor suerte, estaremos a su lado para acompañarlos durante todo este proyecto. Este modelo implica meses de preparación y arduo trabajo, sin embargo, sabemos que todo ese trabajo habrá valido frutos el día del modelo y todo su esfuerzo se verá retribuido. Los invitamos a acudir con toda confianza a nosotras en caso de necesitar algo o tener alguna duda

Atentamente:

Presidenta: Valeria Paredes Dávila
Moderadora: Ana Paula Lugo Deshonor
Oficial de conferencias: Fernanda Gómez Medina



ACERCA DEL COMITÉ

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura mejor conocida como UNESCO fue creada el 16 de noviembre de 1945 en Londres, Reino Unido. Su constitución fue creada en 1945 siendo firmada por 37 países los cuales tenían todos en común mantener la paz y no provocar otro conflicto bélico. Esta no entraría en vigor sino hasta un año más tarde, en 1946. La UNESCO fue creada después de la Primera y Segunda Guerra Mundial y la visión que tenían en un inicio decía que “...para lograr una paz duradera, no bastan acuerdos económicos y políticos entre los Estados. Debemos unir a las personas y fortalecer la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, a través del entendimiento mutuo y el diálogo entre culturas.” (History of UNESCO, 2022).

Actualmente, la UNESCO cuenta con 194 estados miembros y 11 estados asociados. Recalcando que los estados miembros de la Naciones Unidas tienen derecho a ser miembros de la UNESCO y estados que no son miembros de las Naciones Unidas pueden llegar a ser admitidos.

Esta tiene la finalidad de establecer la paz entre los países utilizando la cooperación entre ellos en los ámbitos de cultura, ciencia, educación, información y comunicación. Además trabaja en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en varios de sus indicadores, entre ellos, la erradicación de la pobreza debido a que trabaja en favor a garantizar una educación de calidad para todos y de esa manera garantizarles un buen empleo, en cuanto a la reducción de las desigualdades apoya con, de nuevo, el uso de la educación, además de la creación de normas públicas inclusivas para así incluir la cultura como apoyo para el desarrollo sostenible. La UNESCO trabaja en apoyo de nueve ODS “[...] contribuye a la edificación de la paz, a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sostenible y al diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información” (De Las, n.d.),

Entre las acciones que la UNESCO ha tomado se encuentra la creación de diferentes centros globales de investigación científica, entre ellos; CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear), fundado en 1952, uno de los centros más grandes de investigación, está enfocado a la física; SESAME, un programa de gestión de recursos humanos creado en 2017 crearon un programa de alerta de tsunamis; campañas de alfabetización en Italia, Corea y Afganistán y además protegen los monumentos históricos considerados patrimonio cultural de los países.



Referencias:

- UNESCO. (26 octubre, 2016). *Estados Miembros*. Unesco.org. <https://es.unesco.org/countries/member-states>
- UNESCO. (2022). *Historia de la UNESCO*. Unesco.org. <https://www.unesco.org/es/history>
- De Las, O. (n.d.). La UNESCO Avanza La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf
- (History of Unesco.org. <https://www.unesco.org/en/history>)



TEMA A:

Iconoclasia y protección al patrimonio mundial.

El término iconoclasia hace referencia a la destrucción de representaciones gráficas como imágenes religiosas o a las representaciones verbales como textos escritos, ya sean libros u otros tipos. Estas representaciones pueden ser aparte de ideológicas, importantes para un grupo de personas o políticas.

La protección al patrimonio mundial es fundamental para la conservación y mantenimiento de las tradiciones y culturas de los países, de igual manera, conservar la historia de estos monumentos nos ayuda para averiguar cómo vivían y pensaban antes las sociedades, además de poder conmemorar a todas las personas que alguna vez dieron su vida por el país.

A lo largo del mundo y de la historia, han existido varios conflictos de intereses de este tipo, ya sea ideológicos, religiosos o políticos, y dentro de varios de ellos se han visto implicados la destrucción del patrimonio cultural mundial. Este término surgió en el siglo VIII (8) y fue impuesto por el emperador León III, ya que él llamó a la destrucción de las imágenes religiosas y el culto que se les tenía para que así la moral aumentaría, sin embargo, esto le trajo problemas con la iglesia y algunos papas. Este evento fue conocido como la crisis iconoclasta en el imperio Bizantino.

Actualmente, de acuerdo con la UNESCO, se está dudando en cuanto a la posibilidad de la reconstrucción de monumentos, aunque todavía no se tiene bien claro si esta es una alternativa a elegir o no.

Actualmente, distintos países han sufrido varios ataques a sus patrimonios culturales (ya sean pinturas, esculturas, textos exhibidos, monumentos, edificios, reservas, entre otras) por parte de grupos de manifestantes los cuales han sido agraviados por el Estado, pensamientos mayormente de ignorancia a las problemáticas actuales, racismo, violación de derechos humanos e igualdad, los cuales tienen como principal meta llamar la atención de su público meta y crear una concientización para llegar a una solución favorable ante la causa.

A esto, muchos Estados y la sociedad se ven afectados teniendo que afrontar las consecuencias que la destrucción del patrimonio cultural conlleva. Ejemplos de estas consecuencias son: la pérdida de identidad cultural, étnica y pérdida de memoria colectiva; considerando que la pérdida y destrucción del patrimonio significa un quebrantamiento en la historia, vulnerando si no es que privando así al derecho al estudio y educación del mismo. Ante esto: el sector del turismo también se ve afectado por lo que hay una pérdida económica de los países.



En el transcurso del tiempo, la UNESCO se ha encargado de investigar la problemática con el fin de encontrar una solución en la cual se sepa combatir de manera pacífica y por medio del diálogo los conflictos por iconoclasia y a su vez proteger el patrimonio cultural de distintos tipos de ataques. Así en 2017 se creó la resolución 2347, centrada exclusivamente en la protección del patrimonio cultural, y se estima que se creen nuevas versiones ante la presentación de los nuevos ataques.

Preguntas clave:

1. ¿Cuál es la posición de su delegación acerca de la iconoclasia?
2. ¿Su delegación ha tomado acciones? ¿Fue a favor o en contra?
3. ¿Qué casos han habido en su delegación con respecto a este tema?
4. ¿Cuál es la postura de su delegación acerca de la destrucción del patrimonio mundial?
5. ¿La destrucción de patrimonio cultural que se hace con fines de cambio social debe ser castigada o apoyada?

Referencias:

- RAE, & RAE. (2023, May 21). Diccionario panhispánico de dudas RAE - ASALE. "Diccionario Panhispánico de Dudas."
<https://www.rae.es/dpd/iconoclasia>
- Vista de Destrucción de la imagen y destrucción del nombre: | Senderos Filológicos. (2023). Unam.mx.
<https://iifilologicas.unam.mx/senderosFilologicos/index.php/senderosPhilologicos/article/view/162/51>
- Porto, P., & Merino, M. (2018, May 18). Iconoclasta - Qué es, definición y concepto. Definición.de; Definicion.de.
<https://definicion.de/iconoclasta/#:~:text=Fue%20el%20emperador%20bizantino%20Le%C3%B3n,mejora%20en%20la%20moral%20p%C3%ABlica.>
- Delitos contra el patrimonio cultural-Alianzas. (2022). Interpol.int.
<https://www.interpol.int/es/Delitos/Delitos-contr-el-patrimonio-cultural/Alianzas>
- Mourelle, D. (2020, January 9). Cuando el patrimonio cultural es víctima de la guerra. El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/patrimonio-cultural-victima-guerra/>



- López, S. (2021, May 5). La destrucción del Patrimonio cultural: un repaso histórico. Organización Para El Fomento de Los Estudios Internacionales. <https://www.fei.org.es/2021/05/05/la-destruccion-del-patrimonio-cultural-un-repaso-historico/>
- Acusado de destruir monumentos en Timbuktu se declara culpable ante la CPI. (2016, August 22). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2016/08/1362931>
- Perú: Expertos de la ONU piden el fin de la violencia en las manifestaciones e instan a respetar los derechos humanos. (2023). OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/03/peru-un-experts-call-end-violence-during-demonstrations-urge-respect-human>
- ¿Qué hay detrás de los recientes ataques a grandes obras de arte?. (2022, November 25). UNAM Global - de La Comunidad Para La Comunidad; UNAM Global. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/que-hay-detras-de-los-recientes-ataques-a-grandes-obras-de-arte/
- Jiménez. (2022, October 24). Ataques a obras de arte: ¿ecoactivismo o vandalismo? Fuser News. <https://fusernews.com/ataques-a-obras-de-arte-ecoactivismo-o-vandalismo/>
- Lissardy, G. (2020, July 14). “Puedes derribar todos los monumentos del mundo, pero eso no cambia necesariamente lo que ocurrió. Estamos obligados a aprender de ese pasado”. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53370559>
- Pérez, Y, & Ramiro, D. (2020). MONUMENTOS CONFRONTADOS: NUEVOS ROLES PARA EL PATRIMONIO ANTE LOS DESENCUENTROS SOCIALES. SciELO.cl. <https://www.scielo.cl/pdf/as/v38n58/0719-6466-as-38-58-44.pdf>
- (2017, October 17). Una resolución histórica. UNESCO. <https://es.unesco.org/courier/2017nian-di-3qi/resolucion-historica>



TEMA B:

Educación inclusiva de calidad como clave en la erradicación de la pobreza.

La educación es un tema de suma importancia para el desarrollo de cada delegación, sin embargo la educación no está del todo disponible para todas las personas de manera equitativa, convirtiéndose en un problema que se debe erradicar, ya que la falta de educación también genera una falta de oportunidades y conocimientos en las personas que carecen de esta.

La educación se define como: el transcurso en el cual las personas adquieren conocimientos acerca de temas en específico, usualmente enseñadas por una persona experimentada en el tema.

De acuerdo con estadísticas: Uno de cada cinco niños o jóvenes no están en ningún programa educativo. El porcentaje de jóvenes con alfabetización ha subido de 83% a 91% en el transcurso de veinte años. El 80% de los niños de países con bajos ingresos no tienen acceso a la educación. El continente asiático tiene el mayor porcentaje con 52% de personas analfabetas mayores de 15 años, que es igual a 774 millones de personas. Dos tercios de las personas analfabetas en 2013 eran mujeres. 260 millones de niñas todavía faltaban de tener educación en el año 2018. La primera vez que se empieza a hablar de una necesidad de la inclusión en la educación es en España casi a finales de los ochenta, sin embargo, el término definido es usado por primera vez en el foro de la UNESCO hasta la década de los años 90, en esta misma conferencia es cuando se habla de la equidad y las injusticias de los niños en cuanto a la información.

La inclusión es un punto clave para que se pueda desarrollar un país, en especial en el ámbito académico que las personas desarrollan y hacen uso de este a lo largo de sus vidas, al menos a un nivel básico, por lo que al incluir a los grupos minoritarios se puede reducir el porcentaje de personas analfabetas.

Preguntas clave:

1. ¿Cómo se aplica la educación inclusiva en su delegación?
2. ¿En qué se relaciona el desarrollo socioeconómico con la educación inclusiva en su delegación?
3. ¿Hasta qué punto se manifiesta la inclusión en su delegación?
4. ¿Cómo su delegación se podría asegurar que haya inclusión educativa?



5. ¿Cuál es la postura de su delegación al respecto de la educación inclusiva para erradicar los problemas de desarrollo económico?

Referencias:

- Historia de la UNESCO. (2023, julio 18). Unesco.org. <https://www.unesco.org/es/history>
- Moran, M. (2015, enero 7). Educación. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Perez, P. (2019, octubre 17). Las 10 principales estadísticas de educación en el mundo. Legios. <https://www.legios.cl/las-10-principales-estadisticas-de-educacion-en-el-mundo/>
- Sánchez, A. (s/f). Educación. Concepto de - Definición de. Recuperado el 10 de septiembre de 2023, de <https://conceptodefinicion.de/educacion/>



CONTACTO

Contacto a la mesa: A01771364@tec.mx

NOTA: a este contacto se tendrá que enviar la hoja de posición.

Fecha de envío para revisión: entre el 26 y 29 de septiembre.

Fecha de envío para cumplir requisito: hasta antes de la primera sesión el 5 de octubre.